



“Somos la Microfinanciera mas exitosa de la Región Amazónica, estamos en proceso de expansión y nos encontramos en la búsqueda de talento que sume a lograr resultados”

CONVOCATORIA DE PERSONAL SUPERVISOR DE OPERACIONES – SEDE PICHANAKI

FUNCIONES

- ✓ Autorizar las operaciones de retiro, cancelaciones y/o transferencias de ahorros, así como realizar el bloqueo y desbloqueo de cuentas según vigencia.
- ✓ Distribuir la latas porta valores, habilitar efectivo a su personal, así como retirar los excesos de efectivo de las ventanillas.
- ✓ Atender consultas y reclamos de clientes y público en general.
- ✓ Supervisar al personal de operaciones que cumplan con solicitar las aprobaciones necesarias.

CONOCIMIENTOS

- ✓ Conocimiento de contabilidad, operaciones bancarias, título y valores.
- ✓ Conocimiento de relaciones humanas y servicio al cliente.
- ✓ Manejo de Ofimática a nivel usuario.

Nota:

Puesto de trabajo aplicable para postulantes con discapacidad; los postulantes deben contar con carnet de CONADIS (indispensable y debe adjuntar a la Hoja de Vida a presentar)

Enviar las hojas de vida a:

recursos_humanos@cajamaynas.pe

Hasta el 05 de Agosto del 2019

Código: SO - PICHANAKI

Por favor indicar en el asunto el código del puesto al que postula

REQUISITOS

- ✓ Bachiller y/o egresado de universidad o de instituto técnico de las especialidades de Administración, Economía, Contabilidad, Negocios, Ingeniería, Finanzas, Banca o especialidad afín.
- ✓ Mínimo 2 años de experiencia desempeñándose en puestos similares o en posiciones de supervisor y control de operaciones en instituciones financieras.
- ✓ Comprobada solvencia moral. (Clasificación crediticia del deudor 100% normal en el sistema financiero)
- ✓ No contar con antecedentes penales judiciales y policiales.

OFRECEMOS

- ✓ Ingreso a Planilla desde el primer día, con beneficios de ley
- ✓ Remuneración de acuerdo a experiencia y mercado
- ✓ Capacitaciones constantes y línea carrera
- ✓ Grato ambiente de Trabajo
- ✓ Bonos extraordinarios e institucionales
- ✓ Seguro colectivo cubierto al 70%

